

EL CORONEL VON SCHEPELER. CARACTER Y VALOR INFORMATIVO DE SU OBRA HISTORIOGRÁFICA SOBRE EL REINADO DE FERNANDO VII

La finalidad de este trabajo es doble. Por una parte, pretende recordar la figura del coronel von Schepeler que es, al lado de Nicolás Böhl de Faber, el alemán más insigne en los anales del hispanismo germano durante la primera mitad del siglo XIX, y, por otra, quiere demostrar que su extensa obra historiográfica, hoy prácticamente olvidada, aún puede recabar mayor atención en cuanto constituye una fuente todavía extraordinariamente apreciable y curiosa para la historia política e ideológica del reinado de Fernando VII, siendo su centro la guerra de la Independencia, la actuación política que culmina en las Cortes de Cádiz, a la vez que concede amplísimo espacio al secesionismo hispanoamericano. Nunca se valoró debidamente el primer aspecto, ni durante la vida de Schepeler ni después, ya que carecemos hasta ahora de una visión sistemática y comprensiva de las relaciones hispano-germanas, mientras que el segundo, reconocido a medias por el conde Toreno y plenamente destacado por Gómez de Arce y Charles Oman, apenas se registró en el mundo de la historiografía. En el curso de esta exposición veremos resaltar alternativamente las dos facetas, dado que su íntima relación no admite un estudio de ellas por separado. Tan vinculadas están la vida y la obra, el hombre y sus ideas. Antes de entrar en el tema, anticiparé, sin embargo, que la aportación de Schepeler a la historiografía de esta época, es la única verdaderamente importante, a pesar de ser tan numerosos los libros alemanes que tratan largamente de ella.

Berthold Andreas Daniel Schepeler nació en 1780 en Gotinga (1). Su pa-

(1) Ni la *Allgemeine Deutsche Biographie* ni otras obras generales de consulta informan sobre Schepeler. Los datos personales que aduzco aquí proceden del Registro Civil (Sterberegister) de Aachen-Burtscheid y de las historias locales: *Aachener Gelehrte in älterer und neuerer Zeit*, Aachen, 1906, del Prof. Dr. HEINRICH SAVELSBERG, y *Geschichte des Club Aachener Casino*, Aachen, 1937, del Prof. Dr. EDUARD ARENS y Dr. WILH. L. JANSSEN.

dire, Berthold Schepeler, vivía de rentas. De su madre nada he podido saber. Cabe que el padre perteneciera a una familia de comerciantes, bastante conocida bajo este nombre en tierras de Westfalia. De la formación de Schepeler sólo consta que abrazó la carrera militar y que uno de sus maestros en Gotinga fué Abraham Gotthelf Kästner, profesor de Física y Matemáticas, amigo de Gottsched, autor epigramático y admirador de Federico el Grande. De sus libros puede deducirse que Schepeler leyó la gran literatura alemana de su tiempo, así como no estaba ajeno al pangermanismo de la juventud alemana que respiró el ambiente represivo de Napoleón. Ignoramos si Schepeler aprendió ya el español en Gotinga, entonces uno de los centros del hispanismo alemán.

A partir de 1798 participó el joven oficial en acciones bélicas, primero en Suiza, encuadrado en el ejército austríaco. Más adelante le vemos en otros teatros de la guerra al servicio de Prusia, en cuyo ejército debió de recibir su formación básica. Es decir, Schepeler intervino activamente en las guerras defensivas de los Estados alemanes contra la política expansiva del Directorio y de Napoleón Bonaparte. En el curso de ellas combatió en la guerra desgraciada que llevó a Federico Guillermo III de Prusia a la derrota de Jena y Auerstedt (1806) y al tratado de Tilsit del año siguiente. En 1807, Schepeler sirvió nuevamente en las filas austríacas y sabemos que colaboró en planes de rebelión armada contra Francia (2). Después de la batalla del Preussisch Eylau discutió estos proyectos, asimismo, con el coronel Scharnhorst. Luego estuvo en Königsberg, donde trataba entre otros al Freiherrn von Stein. Al parecer, fué éste quien le indujo decisivamente a que se trasladara al Berlín ocupado para emprender la agitación política contra el enemigo. Allí conoció a Fichte. Después le llevó la misma misión a Braunschweig, Hannover y Kassel, donde contactó personas influyentes cuyos nombres omito aquí. En Kassel vió más claramente la colaboración de la población y, sobre todo, de grandes familias con el ocupante, porque esta ciudad era entonces la residencia del rey Jerónimo de Westfalia, el hermano de Napoleón.

Schepeler era, pues, uno de estos jóvenes patriotas cuyo héroe simbólico iba a constituir Ferdinand von Schill, del que habló frecuentemente en España. Tal vez, Schepeler formara parte de una de aquellas sociedades secretas que pululaban en aquella época en Alemania, sociedades que, como el Tugendbund, fomentaban particularmente estas actividades patrióticas y que no estaban al margen de las influencias masónicas.

En todo caso las conocía por dentro y habla muy elogiosamente de ellas,

(2) Véase «Kriegsplan für Oesterreich im Jahr 1807», publicado en *Zeitschrift für Kunst, Wissenschaft und Geschichte des Krieges*, Jahrg., 1826, Heft 2. Reprod. en SCHEPELER, *Geschichte der Spanischen Monarchie*, Bd. 2, págs. 301-7.

a la vez que subraya que las aspiraciones de ellas no pueden confundirse con las puramente antirrevolucionarias que identifica, acaso influido por la terminología española posterior, con los términos jesuítico y apostólico. Cabe pensar que Schepeler fuera masón. El hecho es que nunca se refiere de un modo positivo o creyente al cristianismo. Si fué protestante hay que decir limitativamente que no sería fácil adscribirle a la ortodoxia luterana o que el elemento religioso como factor influyente no se asoma al mundo de sus ideas. La convivencia con estos grupos y su propia parte en lo que hoy se llamaría resistencia no impidió, empero, que Schepeler frecuentara al conocido historiador Johannes von Müller de cuya colaboración con los franceses afirma que fué más externa que sincera y que éste ayudó a la buena causa lo que pudo. Hemos de suponer, tomando las palabras de Schepeler por lo que dicen, que ya entonces comprendía el aspecto forzoso e ineludible de la colaboración con el enemigo en territorio ocupado, no siempre imputable a la traición. Antes de llegar a España distinguía, por consiguiente, entre colaboradores honrados y perdonables y otros que no lo eran.

Al marcharse de Königsberg, Schepeler ya era capitán. Durante su estancia en el reino de Westfalia, recibió del mariscal Davoust el ofrecimiento de incorporarse al ejército francés con el rango de «chef d'état major», lo que demuestra su capacidad de disimulo en el trato con el adversario. Luego, y no sin antes solicitar su licenciamiento del servicio activo en Prusia, que se le concedió con el grado de mayor, se unió al duque de Braunschweig-Öls en la prosecución de la lucha porque él era y se sentía Westfälinger aunque perteneciera al ejército prusiano. En 1809, Schepeler se encuentra nuevamente en Austria con el propósito de alistarse en las filas del Erzherzog Karl, para lo cual contaba con una promesa del conde Stadion. Schepeler actuaba entonces de enlace entre los Estados Mayores de Prusia y Austria. Su aspiración se malogró por la derrota de Wagram y la paz de Schönbrunn.

Pero antes de correr a Austria, Schepeler debió haber estado nuevamente en Königsberg. Allí supo por primera vez del 2 de Mayo. Al llegar la noticia, Schepeler se hallaba en una reunión social que la princesa Radzivil había organizado en su casa. «La esperanza se veía patente en todas las caras», escribe, recordando aquella tarde, «e incluso los eternos escépticos que dudaban del vigor nacional confesaban que la cosa era sorprendente en grado extraordinario y que podía tener graves consecuencias.» Y luego añadía: «El levantamiento popular de Madrid anunciaba la lucha en España. Una venda cayó de nuestros ojos empañados por la desgracia, y todas las miradas decían: sólo la lucha de la nación puede salvarnos» (3).

(3) *Ibidem*, págs. 5 y 6.

Del impulso que dió el levantamiento español a la resistencia germana (4) a la idea y resolución de unirse a los guerreros españoles, hay un largo trecho. Para madurarla hizo falta la desilusión que causó el desenlace del conflicto franco-austríaco y la imperiosa necesidad de sustraerse a la persecución de un ejército y poder político triunfante. Por de pronto, se trasladó el duque de Braunschweig-Öls a Inglaterra. Poco después le siguió Schepeler, que se embarcó en 1810 en Colberg. Una vez en Inglaterra, tomó la decisión de ir a España, sirviendo de acelerador un disgusto con el duque. «De todas partes acudían los enemigos de los franceses, según la descripción de Schepeler, para trasladarse a España. Proscritos e insurrectos conocidos de Westfalia y Prusia propusieron la creación de batallones alemanes que hicieran además de su servicio militar una especie de contrapropaganda para atraer a los alemanes de la Confederación Renana», la cual, como es sabido, luchaba a favor de Napoleón (5).

Contribuyó a esta idea la circunstancia de que muchos de los oficiales westfalios luchaban ya en España al lado de los franceses, en gran parte, según Schepeler, en contra de su propio deseo. Por lo visto, fué Schepeler quien presentó este plan en Londres al Embajador de España, el duque de Alburquerque, y al marqués de Wellesley. Aprobado por estos dos, Schepeler y otros varios oficiales, entre ellos el primer teniente von Oppen, tomaron el barco para Cádiz. El viaje de los militares alemanes, que debió de efectuarse al margen del batallón Braunschweig-Öls, ha de situarse en la primavera de 1810, puesto que Schepeler presentó ya en agosto del mismo año al Secretario de Estado, Eugenio de Bardaxí, proposiciones sobre el modo de llevar la guerra para liberar el sur de España. Desde el principio, pues, tomó el oficial alemán un interés muy activo por la guerra, impulsado por su carácter apasionado sin duda, pero no menos con la conciencia de que los conocimientos que tenía de las ideas y tácticas militares de los generales franceses, le facultaban especialmente para ello, ya que había luchado años contra los mariscales Soult, Augerau y Víctor. Antes de continuar el relato, conviene advertir que, salvo la primera mitad del año 1814, Schepeler se iba a quedar en España hasta 1823, primero como militar, en calidad de diplomático después, hasta que un acontecimiento externo —la ruptura de relaciones con España por parte de Rusia, Francia, Austria y Prusia— le obligó a marcharse de la Península. En el curso de estos años sufrió un proceso de hispanización, hasta

(4) Véase PETER RASSOW: «Die Wirkung der Erhebung Spaniens auf die deutsche Erhebung gegen Napoleon I», en *Historische Zeitschrift*, 1942, Bd. 167, reimpr. en el libro del autor *Die geschichtliche Einheit des Abendlandes*, Böhlau Verlag, Köln-Graz, 1960.—Una descripción exhaustiva del influjo español en la Alemania de entonces se espera del doctor RAINER WOHLFEL, de Friburgo.

(5) *Geschichte der Spanische Monarchie*, Bd. 1, págs. 40-41.

el extremo de creerse un español más y de casarse con una mujer de España, María Luisa de Zárate, que le dió una hija, María Ana (6).

Una vez en España, Schepeler mandaba primero un batallón, lo que indica que todavía no había ascendido a coronel. Ignoramos su encuadramiento posterior, pero admitimos la afirmación general de que luchaba en la legión alemana, a veces, las más por lo visto, al lado de tropas españolas, a veces con los ingleses. Pero, por de pronto, hay que precisar aquí que no pudo estar presente en los sitios de Zaragoza, acompañando al patriota Casamayor (7). Por sus propias indicaciones, que son muchas, aunque diseminadas en sus numerosos volúmenes, estuvo a menudo adscrito al general José de Zayas, cubano de origen y monárquico constitucional en cuanto a sus creencias políticas. Gómez de Arteche asevera incluso que fué «amigo y apasionado» de Zayas (8). Por otra parte, nos consta que tuvo frecuentes contactos con los generales o altos oficiales, cual Castaños, Ballesteros, Blake, Santocildes, y los O'Donnell, José Caro, Echávarri, Venegas, La Peña y muchos otros. Por supuesto, trató también a los jefes militares más relevantes del ejército inglés empezando por Lord Wellington, aunque se carezca totalmente de pormenores sobre este particular. Mención aparte merece, por fin, que en la segunda mitad del año 1812 combatía al lado del guerrillero Chaleco.

Forzosamente con frecuencia en Cádiz, Schepeler estuvo, sin embargo, en primer lugar en los campos de batalla, hasta tal grado que su omnipresencia admiró aún a Gómez de Arteche. Si en Cádiz asiste a las peroraciones de Ostalaza y escucha los comentarios del diplomático inglés Charles Vaughan, si frecuenta allí a menudo el club de los americanos de los que conoce, entre otros, a Mexía, interviene, por otra parte, en 1811 en las operaciones militares de Andalucía, Murcia y Extremadura, presencia en 1812 la rendición de Valencia, donde cayó prisionero igual que su compañero Zayas, pero, disimulando su nombre, Schepeler pudo conseguir su canje, y en febrero del mismo año ya regresó en un barco inglés de Alicante a Cádiz. Luego luchó en las campañas de Extremadura y Andalucía, siendo así testigo de la situación de Sevilla después de su recuperación. En el otoño del año 1812 tomó Córdoba, distinguiéndose en esta acción por su presencia de ánimo y extraordinario valor, ya que apenas contaba con fuerzas para esta operación. Su conducta en esa capital, conocida por la descripción de Toreno, le granjeó también la simpatía del obispo de aquella ciudad, con quien mantuvo también más adelante relaciones amistosas a pesar de reputarle por afrancesado y hombre

(6) Según indicación de Niedersächsische Staatsarchiv, Osnabrück. Mis intentos de saber algo más sobre este matrimonio y la familia de la mujer han sido infructuosos.

(7) Véase *Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española*, Madrid, 1944-52, que erróneamente admite esta versión.

(8) JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la Independencia*, vol. 11, pág. 233.

acomodaticio (9). Sobre las actividades militares de Schepeler en 1813 faltan datos, y no es probable que fuesen de consideración, porque él mismo se hubiera encargado de mencionarlas en sus relatos correspondientes. Con su retiro del teatro de la guerra habrá que relacionar su viaje del año 1814, que le mantuvo seis meses fuera de España, la mayor parte del tiempo en París, pero seguramente también en Alemania.

Siendo nuestra principal fuente sobre Schepeler los libros del propio autor, no es de extrañar que nada se sepa de su actuación después de su nombramiento para un cargo diplomático. Con toda seguridad éste le tenía que imponer restricciones de toda índole. Ignoramos quién le propuso como Encargado de Negocios de Prusia, ignoramos las fechas exactas de su llegada a Madrid y de su cese (10), así como ignoramos totalmente su acogida en la Corte de Fernando VII o en la sociedad española. Alguien afirma que pasaba por aventurero; otro, que su rango secundario, ya que no era general, causaba cierto malestar, viéndose en su nombramiento una falta de respeto de la Corte de Prusia por la de España. Pero por ninguna parte hay una alusión concreta al hombre. Ni Pizarro ni Alcalá Galiano le mencionan. Seguramente no fué un personaje de gran relieve. Aun así, no es probable que sus ideas liberales pasaran inadvertidas. Tal vez llamaran menos la atención de lo que pudiera imaginarse. Sabemos, por las cartas de Böhl de Faber a su amigo Julius, que en las clases pudientes era de buen tono criticar la restauración en todos sus aspectos, sobre todo en el religioso. Por su cargo y por su pasado español, Schepeler tendría fácil acceso a todos los sectores de la sociedad, pero al querer precisar nos faltan datos. Es muy verosímil que conociera a López Cepero, el cura liberal de Sevilla. Tuvo contactos con el conde Toreno, pero más sociales que íntimos. En 1815, estando Schepeler en Málaga, presenció el regreso del Ministro Plenipotenciario de España en San Petersburgo, Cea Bermúdez, al que ya había conocido en 1811 en Cádiz. Al parecer, frecuentaba los mismos círculos que aquél, lo que le facilitaría un conocimiento tan íntimo de sus antecedentes, más curiosos que halagüeños. Al año siguiente, después de haber tomado los baños en Alhama, Schepeler se detuvo en Córdoba para hacer una visita al obispo, que recordaba gustoso al guerrero de antaño, regalándole varios manuscritos de valor. Luego sabemos que mantenía relaciones con Martín Fernández de Navarrete. Se conservan cartas en las que Schepeler consulta al gran historiador. Otro corresponsal suyo y posiblemente amigo fué el Padre Jesús Muñoz, que copiaba manuscritos para él. Pro-

(9) Véase *Geschichte der Spanischen Monarchie*, Bd. 2, pág. 376, y el *Vorbericht* a sus *Beiträge zu der Geschichte Spaniens*, pág. IX.

(10) Ni en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores ni en el Archivo Histórico Nacional se encuentran documentos de alguna consideración, referentes a su actuación en España.

puesto para obispo de Salamanca en 1822, pero sin conseguir la aprobación del Vaticano, fué Muñoz, empero, según Schepeler, un sacerdote recto, culto y virtuoso.

En la Corte de Prusia, la actuación diplomática de Schepeler no debió de causar desagrado, pues en 1820 se le confirió el predicado de nobleza. Su distinción sería un paliativo para el orgullo de un hombre tan arrojado y seguro de sí mismo que nunca olvidó que seguía siendo coronel y no general, y al que molestó el hecho de que tampoco era Embajador, sino sólo Encargado de Negocios.

Si ignoramos prácticamente todo lo del diplomático y asimismo cuanto se refiere a la vida familiar de Schepeler, poseemos, en cambio, abundantes noticias sobre el coleccionista de cuadros. «Amigo de las artes desde mi juventud», afirma, recogía cuadros en España, especialmente de pintores españoles, si bien sin desdeñar lienzos italianos, flamencos y alemanes (11). Asesorado por un pintor llamado Ducker y un restaurador de nombre Serafino, compraba sistemáticamente. Para mejorar su colección se deshacía continuamente de las pinturas que le merecían tener menos valor o autenticidad. Los que adquiría procedían en su mayor parte de casas nobles (12). En 1821 vendió en Berlín un «Ecce Homo» del Divino Morales. En 1824 trató de vender y perdió, admitiendo su propio relato, varios buenos retratos que había enviado a Rusia para ofrecérselos al Emperador. En otra ocasión cambió un Michelangelo por tres lienzos españoles de Pantoja, Sánchez Coello y Velázquez, respectivamente, con el Museo del Prado. Fué tanta la pasión de Schepeler por la pintura, que intentó reunir una colección completa de la «escuela española», cuya existencia se negaba aún en Alemania. Lo que consiguió es extraordinario y puede apreciarse en el catálogo impreso en 1838 en Aquisgrán. Su título es este: *Catalogue de la Collection des tableaux de Mr. le Colonel de Schepeler, que lui-même a réunis en Espagne depuis 1815 jusqu'à 1823*. Ignoramos por qué quiso tuvo o que desprenderse de ellos, cuyo conjunto ascendía a unas setenta y cinco pinturas de las escuelas de Sevilla, Granada, Valencia y Castilla, incluyendo dos de Zurbarán, dos de Greco, cuatro de Velázquez y seis de Murillo. El *Catálogo*, lo mismo que su ensayo *Ideen zur Geschichte der Kunst* (1834), representan uno de los testimonios más notables de la incipiente comprensión alemana por la pintura de España, que se ignoraba de hecho en la época del romanticismo alemán, por otra parte

(11) Véase *seg.* título de la nota 9, pág. 7.

(12) Véase la obra cit. en la nota 14, pág. 15, donde se dice «De presque tous mes tableaux je pourrai dire, d'où je les ai reçus ou tirés, et la plupart proviennent des maisons des nobles, surtout des ceux, qui 1820 vendaient leurs collections réunis aux majorats, dont les Cortes avaient alors aboli les entraves» (!). De algunos retratos advierte que procedían de la colección de Godoy.

tan hispanófilo. Pero no es este el lugar de hablar de ello ni de lo que ha sido de estos cuadros de los cuales sólo unos pocos figuran hoy en el Surmond Museum de Aquisgrán.

El coleccionista que por el año 1820 estaba plenamente dedicado a la redacción de su historia de la guerra de la Independencia y de las Cortes, quería formarse una visión propia del pasado anterior, en primer lugar, para legitimar su punto de partida, pero, al mismo tiempo, para encontrar una explicación convincente de su teoría política en la esfera literaria y artística. Para su primer cometido, Schepeler creía poseer la clave en el concepto de Cortes, conforme veremos más adelante; para el segundo, estudió los libros de Antonio Palomino y Cea Bermúdez, que sólo le servían a medias, pues ningún historiador alemán con conocimientos literarios podía dejar de ver la problemática que se había planteado en torno al siglo de oro. Los escritores románticos lo ponían por las nubes, mientras que los observadores políticos lo condenaban, en general, como el principio de la decadencia de España. Schepeler sabía del entusiasmo por Calderón y Lope, porque había leído los escritos de Tieck y de Solger. No lo compartía, pareciéndole este entusiasmo alemán una exageración enfermiza que los españoles prudentemente se guardaban de seguir. Su aversión a Calderón es especialmente evidente; por el contrario, participaba del gusto por la lírica antigua, escribiendo un romance al uso antiguo y traduciendo varias seguidillas que se conservan en un folleto que publicó bajo un título bien romántico: *La roca de los amantes*. El nombre alemán de esta obra, hoy difícil de encontrar, rezaba: *Der Fels der Liebenden, eine Romanze vom Obersten Schepeler, Nebst einigen Seguidillas, aus dem Spanischen Übersetzt von demselben Verfasser* (Aachen, 1834, 88 págs.) (13).

El amigo de los liberales de Cádiz creía que la verdadera grandeza histórica de España se había labrado en las luchas medievales por las libertades civiles. Interpretaciones filosóficas de la historia de España entonces al uso, como las de Sempere y Llorente, entre otras, añadieron a esta creencia un ribete específico que, al margen del despotismo efectivo de la monarquía absoluta, cifraba la falta más perniciosa de la libertad en el ultramontanismo y la Inquisición. La gran producción literaria y artística de los siglos XVI y XVII parecía contradecir este diagnóstico, a no ser que el florecimiento pudiera atribuirse a energías e impulsos anteriores que aún no habían sucumbido a la opresión.

Buscando concretamente esta explicación del fenómeno, Schepeler acude a autoridades que le justifiquen, procedimiento normal y más en su caso,

(13) Por varias alusiones se ha de suponer que ésta no fué su única excursión al mundo de las letras y que ninguna tuvo éxito. Tampoco el romance se distingue por su fluidez.

que era el de un puro aficionado. Voltaire no le satisface, y expresamente rechaza su descripción del reinado de Luis XIV, a este respecto. Más le convence David Hume, el filósofo o historiador inglés tan a la moda y de tanta influencia lo mismo en Alemania que en España, aunque su actuación sobre los españoles, Capmany y Sempere, entre otros, se ignora por lo común. De Hume había leído con esmero *The rise of arts and science* y *The essay of civil liberty*, asinténdole en sus líneas generales, conformes a su idea fundamental de que sin libertad no cabía esperar cultura. Al aceptarlas, Schepeler insiste en que esta libertad comprende también las fases revolucionarias de la historia. En la aplicación del pensamiento de Hume, mal e insuficientemente desarrollado, entran ingredientes de Schiller y Johannes von Müller, cuya historia general apreciaba tanto como a su autor.

Schepeler buscó argumentos y pruebas para ideas ya firmemente arraigadas. Fué hombre sincero a su manera y bien intencionado, pero no fué un investigador ni pensador de alto vuelo. Por tanto, se quedó en la superficie y no supo ver la parcialidad de los historiadores afrancesados que eran Llorente y Sempere. No citaré en contra suya el caso de Böhl de Faber, quien, con estar mucho más en lo cierto en su visión del Siglo de Oro, pecaba de tanto extremismo como Schepeler al enjuiciar la sociedad de su tiempo. En cambio, sí quiero recordar la reacción de otro historiador alemán, también protestante como Schepeler y no sospechoso de la hispanofilia del converso Böhl. Fué éste Leopold von Ranke, que, por los mismos años ciertamente, se enfrentaba con las dos Españas y sus exégetas correspondientes. Analizando fríamente fuentes reales y motivos psicológicos, Ranke no se dejó desviar de la verdad central del Siglo de Oro, sabiendo ver el haz de luz al lado de las manchas, incluso a través del libro de Llorente sobre la Inquisición (14). Volviendo a Schepeler, he de advertir todavía que sus consideraciones y reflexiones sobre la historia, la relación entre poder y cultura se hallan en sus *Beiträge zu der Geschichte Spaniens, enthaltend: Ideen und Notizen über Künste und spanische Maler; unbekannte Dokumente betreffend Karl V, Filip II, Don Sebastian von Portugal, den Infanten Don Carlos, Don Juan von Oesterreich, den Herzog Alba, die unüberwindliche Flotte usw* (Aachen und Leipzig, 1828, 352 págs.) (15).

Haciendo caso omiso de escritos posteriores referentes a Bélgica y Polonia (16), la obra historiográfica de Schepeler sobre España se publicó entre

(14) Véase *Die Osmanen und die spanische Monarchie im 16. u. 17. Jh.*, 1827, 2 Aufl. 1837, págs. 242 y sigs.

(15) No es probable que Schepeler desconociera los libros de Friedrich Schlegel, pero nunca los cita. Su visión de Carlos V y Felipe II sigue, por tanto, la tradición establecida por Robertson y Voltaire, o sea la de la Ilustración.

(16) *Ansichten des Politischen Zustandes in Europa und Geschichte der Belgischen*

1822 y 1834, y todos los volúmenes, menos uno de carácter provisional, se escribieron en su forma definitiva en Aquisgrán. Los trabajos preliminares a la redacción empezaron muchos años antes, tal vez incluso antes de su nombramiento diplomático. Por lo menos, cabría interpretar así el párrafo siguiente que se halla en la introducción a la obra principal. «A causa de mi larga estancia y servicios en la península, casi un español —dice—, escribí esta historia en el fondo para los españoles, pero el destino lo quiso de otra manera, y así aparece en alemán, descargada de muchos asuntos, sólo importantes para españoles» (17). La labor de documentación, los esfuerzos de comprobar detalles concretos, le ocuparían desde la época de la guerra y, en la parte militar, seguramente ya en su curso. Antes de terminar la contienda, adquirió un fondo de folletos que había sido constituido por Isidoro de Antillón y que se vendió a la muerte del recto aragonés en 1814. Aparte de ello, Schepeler procuró hacerse con todas las publicaciones parciales o generales que se iban ofreciendo dentro y fuera de España, igual que hiciera, aunque de un modo más limitado y basándose en el punto de visto inglés, Robert Southey, cuya historia de los sucesos aparece casi al mismo tiempo que la del alemán, de modo que éste aún la aprovecha para introducir correcciones en su relato. De la importancia de este fondo nos da idea el hecho de que todavía iba a servir de base a Hermann Baumgarten cuando éste se decidió a narrar la historia de España en el siglo XIX, que es sin duda la descripción mejor que se produjera en el siglo pasado.

Creo oportuno destacar el papel histórico de Isidoro de Antillón, que, a pesar de la insistencia de M. de los Santos Oliver de arrancarlo al olvido, sigue todavía ignorado. Además de geógrafo fué el colaborador más asiduo de Quintana en el «Semanario Patriótico». A él se debe la primera biografía de Jovellanos y la primera colección impresa de documentos sobre la idea de las Cortes en 1808. Antillón fué el primer cronista de la historia política de la

Revolution. Por tropezar con la censura, el autor se vió obligado a imprimir la obra en Holanda. No he visto ningún ejemplar de ella, que se publicaría en 1832. (Véase *Geschichte der Revolutionen des Spanischen Amerika*, Bd. 1, pág. XII).—El título de la segunda obra, que tampoco me ha sido accesible, es éste: *Auch ein Wort über Friedrich Wilhelm II Politik in Polens Überfällen oder Bemerkungen über Polens Untergang von Herrn von Raumer*. Aachen, Mayer, 1838.

(17) *Geschichte der Revolution Spaniens*, Bd. 1, pág. 19. Un párrafo parecido se halla en la carta dirigida a Fernando VII, reprod. en *Geschichte der Spanischen Monarchie*, 2 Bd., pág. XIII. «Natürlich ist es, Sire, dass ich ein Land liebe, für dessen Verteidigung in vier Feldzügen mein Blut floss. Durch Anhänglichkeit, Dienste und Heirat fast Spanier, beraubte ich daher, als Schriftsteller die Wahrheit suchend, die Spanier nicht des ausschliesslichen Ruhms, durch ihr Beispiel Europa belehrt zu haben, wie man gegen mächtige, ungerechte Unterdrücker die Unabhängigkeit wieder erkämpfen kann und muss.»

guerra y un liberal decidido que pertenecía al grupo de los innovadores de Cádiz, aunque no formara parte de las Cortes Extraordinarias. Al mencionar la procedencia de este fondo y en otras ocasiones Schepeler manifiesta el gran respeto que le infundió la figura del aragonés: «este hombre insigne» que, de haber realizado su proyecto de escribir la historia de la revolución de España, «hubiera hecho supérflua mi propia obra» (18). La hispanofilia de Schepeler se debe a su constante contacto y amistad con españoles de este grupo, cuyos juicios abrazó fogosamente. Su visión histórica de los hechos recibió de éste su criterio más decisivo según el cual se trataba de una guerra revolucionaria. Por tanto, llamó su primer escrito: *Kurze Übersicht der spanischen Geschichte als Vorbereitung der Geschichte des spanischen Revolutionkrieges*, que se publicó en 1822 en Berlín por el editor Reimers. Este texto que no hemos podido localizar en ninguna biblioteca y que probablemente se ha de dar por perdido, explicaba el aparato gubernamental de España, tal como se había constituido en el siglo XVIII, el modo de funcionar los Consejos, acompañando dicha descripción una historia de los orígenes de las Cortes medievales en Castilla, Aragón y Valencia, Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y su suerte posterior a partir de Carlos V. Gran parte de esta explicación, basada en Martínez Marina, Sempere y Capmany, entonces ya conocidos en Alemania, iba a formar la introducción al primer volumen de su historia de la guerra. Otras fuentes de Schepeler fueron las publicaciones españolas de Ceballos, Salmón, Lardizábal y del Consejo, las de Colón, Llorente y Mazarredo, las francesas de Gouvion d. St. Cyr, Suchet, Rognial y Foy, las inglesas de Jones, Graham y Southey, y las alemanas de Riegel y v. Staff; fuentes de valor muy desigual y que menciono aquí sólo porque el propio autor las cita o las deja claramente traslucir. Pues el propio Schepeler no dió nunca una relación sistemática de sus fuentes, debido a que el último volumen que las iba a contener, nunca llegó a salir.

Al enjuiciar el trabajo de Schepeler hay que tener presente que el autor redactó su historia en la cuarta fase del reinado fernandino, en un ambiente extraordinariamente adverso a la restauración de la monarquía absoluta. En Alemania aumentaban las cartas constitucionales otorgadas por los príncipes del oeste y del sur. Los liberales españoles, a su vez, lanzaban las diatribas más violentas contra su país, culpando a la Iglesia de su desgobierno como, por ejemplo, aquel, seguramente conocido por Schepeler, que se llama *La España bajo el poder arbitrario de la Congregación Apostólica*. Sabemos, además, que Schepeler mantenía correspondencia constante con varios prohombres liberales, entre ellos el conde Toreno, que ya enfrascado en su propio

(18) *Ibidem*, B. 1, pág. 4.

relato, le pidió reiteradamente consejo (19). La terminología política de Schepeler se resiente de estas circunstancias, encuentra en ellas un terreno abonado o cierta justificación para fórmulas retóricas o gastadas, empeorando la situación, por lo menos a los ojos de nuestro autor, el hecho de que la defensa del régimen, difícil de justificar, corría a cargo de afrancesados cual Miñano, Gómez Hermosilla, Sempere y Lista.

La primera obra que Schepeler concluyó en Aquisgrán fué la *Geschichte der Revolution Spaniens und Portugals und besonders des daraus entstandenen Krieges*. Son dos volúmenes de casi 1.300 páginas de letra apretada que aparecieron en 1826-27 en la casa Mitzler, de Berlín. El factor determinante de su relato, el eje en que descansa, es la revolución, el motín de Aranjuez, el levantamiento popular del 2 de Mayo, la idea de las Cortes que prometió, incluso el propio Fernando en Aranjuez, como arrastrado por las masas y, por supuesto, la creación de las Juntas. La actuación de éstas se describe una por una, calificando su origen a veces como «Aufstand», a veces como «Revolution». El término natural de este desarrollo es la reunión de las Cortes. De ahí se comprende que el autor interrumpa su descripción en otoño de 1810, es decir, a mitad de la guerra, porque ésta aparece en una interpretación semejante como un acontecimiento secundario.

El carácter social del levantamiento no se le escapa a Schepeler, aunque subraya como motivo primero la reacción patriótica. Al exponer las discusiones de la Asamblea de Bayona, comenta que quienes en 1808 estaban a favor de una solución favorable para los mayorazgos, protestaban en 1821 contra su reducción. Certera es la frase general sobre Bayona: «En su conjunto, llama la atención de que casi todos los españoles coincidían en que su patria necesitaba una reforma para levantar su condición» (20). La Constitución de Bayona le merecía, pues, una nota relativamente positiva, precisamente por lo que traía de innovaciones. De acuerdo con ello está la amplitud que concede luego a los decretos napoleónicos que publica *in extenso* y el juicio de que «éstos contenían unos de los puntos más necesarios para la regeneración de España» (21). Las relaciones entre las Juntas Provinciales y la Central cobran igualmente su debido relieve; las catastróficas consecuencias de sus riñas, por ejemplo en Sevilla o Cádiz, se pintan con toda crudeza y lujo de detalles. Lo que más destaca es siempre la nota personal, es decir, la mención de personas concretas y su actuación anterior o más adelante. Hasta donde llega este conocimiento interno de los acontecimientos nos demuestra su descripción de la persecución de los miembros de la Junta Central en 1810, y señaladamente

(19) *Geschichte der Revolutionen des Spanischen Amerikas*, Bd. 1, págs. 7-8.

(20) *Geschichte der Revolution Spaniens*, Bd. 1, pág. 134.

(21) *Ibidem*, Bd. 2, págs. 73.

en el caso de Calvo, cuya desgracia fué efectivamente un producto de venganza. Concluye Schepeler: «Su crimen [el de Calvo] consistía en el patriotismo contra josefinos y godoyistas, y Hormazas había sido lo uno y lo otro» (22). Da la casualidad de que esta afirmación sobre Hormazas y tantas otras del mismo tenor resultan casi siempre ciertas, aunque la simpatía o antipatía ideológica les dé a menudo un tono inadmisibles en un historiador imparcial, lo que Schepeler quiso ser, y aunque la ambientación sentimental produzca deformaciones graves de índole general. Desde el principio es preciso insistir en esta faceta de Schepeler, intencionadamente dejada de lado por Toreno y Gómez de Arce, porque se trataba de rasgos o hechos altamente incómodos para un español católico o aristócrata. Gómez de Arce los suprime casi siempre para atenerse sólo a la información militar. Esta, huelga advertirlo, ocupa la parte más extensa y siempre fué reconocida como de primera calidad.

A la *Geschichte der Revolution* sigue la *Geschichte der spanischen Monarchie von 1810-1813*, que consta igualmente de dos volúmenes. El primero lleva la fecha de 1829, el segundo es de 1830. La descripción se extiende sobre más de mil páginas, pero en contra de lo que anuncia el título, llega sólo hasta finales del año 1814, siendo la causa de esta omisión probablemente una presión oficial. Schepeler disculpa la falta en el segundo volumen, diciendo que esperaba una coyuntura más favorable para sacar un tercer volumen que ya estaba escribiendo. «¿Cómo pudiera atreverme en estas circunstancias, advierte, dada mi situación ya de por sí apretada, a dar a conocer una obra que concierne a la primera época de la Santa Alianza y a tantas personas aún vivas, en parte poderosas o diplomáticos con su actuación, sin que ésta quedara mal interpretada en un momento en el cual muchos chillones no tardarían en suplantar, al amor de la verdad, el jacobinismo? Y, ¿dónde pudiera yo hacer imprimir un libro que persigue su camino propio entre los dos partidos en lucha?» (23). La presión vendría del rey de Prusia, Federico Guillermo III, a quien iba dedicada la obra en atención a las facilidades que éste le había dado para terminar sus estudios. Editada por Mayer en Aquisgrán y Leipzig, ya que el autor había tenido diferencias con la casa Mittler, el tono de la obra y su primer aspecto se distinguen bastante de los que produce la anterior que, desde su cita en la cabecera, quedó cargada de reflexiones doctrinarias, más favorables a la revolución como fenómeno general y crucial de la época. Pero reténgase que el liberal ferviente temía que le tildaran de jacobino, así como en otras ocasiones protesta de que le llamen revolucionario o «ultra», es decir, extremista. Visto su temperamento, que el propio Schepeler disculpa en va-

(22) Ibidem, Bd. 2, pág. 557.

(23) *Geschichte der Spanischen Monarchie*, Bd. 2, pág. 10.

rias ocasiones, calificándolo de «celo ardiente», hay que admitir que habla con sinceridad, que busca la verdad, sin discriminar, por otra parte, si el autor estaba consciente de su evolución espiritual.

Manteniendo un orden rigurosamente cronológico, empieza el primer volumen con dos largos capítulos sobre las Cortes Extraordinarias, la proclamación de la Constitución de 1812 y las Regencias. Si Schepeler menciona la legislación sobre los señoríos y las discusiones sobre la distribución de la tierra, no comenta, en cambio, la obra constitucional como tal seriamente, por ser un asunto muy conocido en Alemania, según él, lo que era cierto, pero tal vez también para evitar un tema espinoso, difícil de combinar con su postura de monárquico prusiano. En todo caso no critica la obra de sus amigos por avanzada. Como fuerza más importante de la resistencia a las innovaciones aparece la Iglesia con respecto a la cual registra las manifestaciones más señaladas en Cádiz, Mallorca y, sobre todo, en Galicia. Se ve que por este lado nada le impedía dar rienda suelta a su feroz anticlericalismo. Sólo descubre flancos débiles en las *Cartas* del Padre Alvarado, así como subestima o ignora las razones nobles de los obispos que protestaban contra las reformas y es incapaz de suprimir una salida de mal gusto, comentando la proclamación de Santa Teresa como patrona de España. Su extrema parcialidad se revela especialmente en su comentario sobre los diccionarios de Ostolaza y Gallardo, que, además de dejar traslucir su íntima simpatía por el extremeño, descubren sus propias creencias religiosas más a las claras. La religión constituye fundamentalmente un obstáculo para una efectiva regeneración del país. El colaboracionismo de un número determinado de obispos con los franceses queda presentado como si fuera la faceta dominante de la Iglesia de España, hecho éste que ya había sido advertido por Gómez de Arce y que contradicen numerosas observaciones del mismo Schepeler sobre el levantamiento en Zaragoza, Valencia o Sevilla.

Los reparos y limitaciones, ya reiteradamente expuestas, no justificarían, sin embargo, al que intentara rechazar la obra de Schepeler como un panfleto ni quisiera yo fueran interpretados en este sentido. Para demostrar el lado positivo de la relación, por de pronto sólo referente al volumen en cuestión, vayan a continuación nuevamente unos ejemplos.

Comentando la abolición del Santo Oficio y la resistencia en las altas esferas del Gobierno contra esta medida, apunta en una nota: «Castaños firmó las tres representaciones que se dirigieron a Fernando para restablecer la Inquisición» (24).

O hablando de los jesuitas declara sorprendido: «La aspiración octava de los americanos, que era la de restablecer a la Compañía en América, fué de-

(24) *Ibidem*, Bd. 1, pág. 62.

negada por los europeos.» Y en otro párrafo explica las razones que sobre este deseo había oído en el Club de los Americanos y las explicaciones que le dió Mexía (25).

De la Regencia del año 1812 escribe: «Todos menos O'Donnell pertenecían al partido de los tradicionalistas (Alten) y, Villavicencio aparte, solo éste no había jurado nunca a José» (26).

Caracterizando al duque del Infantado de estos años, pues le dedica muchos comentarios, anota: «que gusta de jugar con asuntos militares, hacer imprimir el reglamento o entregar a las Cortes planes de organización, mientras que en lo político escuchaba a su capellán, el Padre Egan. Este era un irlandés...» (27). A continuación hay un largo párrafo sobre O'Donojo, otro irlandés. Acerca de éste y sus paisanos en España hay frecuentes observaciones, en general no muy favorables.

En un juicio retrospectivo sobre las Cortes Extraordinarias, concluye: «Ellas salvaron el imperio abandonado a Fernando» (28).

Al partido anglófilo, que atrae su atención tan a menudo como los generales ingleses, adscribe a Páez de la Cadena y a Capmany. Del primero dice: «Un día, Páez de la Cadena, miembro del Consejo de Guerra y por entonces íntimo de Wellesley, discutió sin reserva los derechos de Austria sobre la Corona de España conmigo...» (29), por tomarle por austríaco. Y del otro afirma: «El mismo que escribió la historia comercial de Barcelona. Era íntimo de Wellesley y gran partidario de los ingleses» (30).

Todo el texto está salpicado de notas de esta índole que demuestran no sólo un afán de criticar y el placer de contar, sino también la inmediatez y autenticidad de sus impresiones, propiedad que resalta igualmente en el segundo volumen de la *Geschichte der Spanischen Monarchie*. Merece una lectura ponderada cuanto sabe decir de la Corte de José al final del primer capítulo. De primordial interés son, por supuesto, los capítulos X y XI, que se refieren a las Cortes Ordinarias de 1813 y 1814. En el segundo resaltan las páginas relativas a Mozo de Rozales, al que Schepeler conocía personalmente, y a Juan Pérez Villamil. El posterior marqués de Mata Florida le dijo que al hablar con el rey en 1814, en Valencia, le había mantenido la necesidad de la reforma y concretamente la restauración de las Cortes antiguas en toda su

(25) *Ibidem*, Bd. 1, pág. 49.

(26) *Ibidem*, Bd. 1, pág. 72.

(27) *Ibidem*, Bd. 1, pág. 99.

(28) *Ibidem*, Bd. 1, pág. 113.

(29) *Ibidem*, Bd. 1, pág. 17.

(30) *Ibidem*, Bd. 1, pág. 19.

extensión, y que a ello se debía el Decreto del 4 de mayo redactado por Pérez Villamil, cuyo texto se reproduce (31).

No carece de ironía que un libro de este tenor, muy crítico para Fernando VII, contenga en la introducción una carta de Schepeler al mismo rey, pidiendo autorización para dedicarle la nueva edición de su obra y una respuesta, firmada por el ministro González Salmón, aceptando tal ofrecimiento (1830).

De retratos individuales se recomiendan los de Eroles y van Halen, este último con rasgos que no se encuentran en sus *Memorias* y que dan la impresión de haber sido recogidos de boca del mismo van Halen que entonces vivía en Bélgica, aparte de que Schepeler conocía al detalle su intervención en la guerra de la Independencia. Y es de notar que el historiador comenta irónicamente el relato de supuestas torturas que van Halen afirma haber sufrido de la Inquisición (32).

Antes de haberse terminado la *Geschichte der Spanischen Monarchie* que conocemos se preparó la versión francesa. El texto fué traducido por Madame de Montigny, que recibió por su trabajo una medalla de oro del rey Federico Guillermo III, según nos informa Schepeler (33). En 1829 aparecieron los dos volúmenes que corresponden a la *Geschichte der Revolution Spaniens*. El tercer volumen de 1830 es la traducción del primer volumen de la *Geschichte der Spanischen Monarchie*. Todos ellos forman ahora parte de una sola obra cuyo título coincide con el de la primera obra alemana, y es éste: *Histoire de la Révolution d'Espagne et de Portugal, ainsi que de la guerre qui en résulte*. La publicación francesa que se editó en Lieja, quedó, a su vez, igualmente truncada, pues no incorpora el segundo volumen de la *Geschichte der Spanischen Monarchie* y, por tanto, no relata el fin de la guerra siquiera, y menos los acontecimientos políticos del año 1814; por razones económicas, si hemos de creer a Schepeler, pero tal vez también por las limitaciones que impusieron a su obra en alemán. En España no se ha utilizado más que el texto francés. Así resulta que Gómez de Arteche que más apreciaba a Schepeler y lo aprovechó a fondo, se lamenta que no llegue a descubrir los sucesos del año 1813 (34).

El texto francés es superior al alemán, por su mayor fluidez lo mismo que por las correcciones que introduce el autor en varios pasajes. Las enmiendas u omisiones no son tantas, sin embargo, que cupiera hablar de versiones distintas. Nuevos son el prefacio de la traducción francesa que es fundamental-

(31) *Ibidem*, Bd. 2, pág. 377.

(32) *Ibidem*, Bd. 2, pág. 291-9.

(33) *Geschichte der Revolutionen des Span. Amerikas*, Bd. 1, pág. 7.

(34) *Guerra de la Independencia*, t. 12, pág. 193.

mente una crítica de la obra de Foy, más el capítulo séptimo del primer volumen, tratando de las «Forces militaires de la France et surtout de l'Angleterre. En algunos párrafos se advierte el deseo de suavizar ciertas observaciones sobre personas concretas, por ejemplo, al suprimir las firmas de los que suscribieron la exhortación a los defensores de Zaragoza, del 4 de junio de 1808. Otra omisión de la misma índole se refiere a Carlos O'Donnell y sus actos políticos en Canarias en el mismo año (35). Una descripción distinta se da del levantamiento de Asturias, subrayando su carácter civil. El texto de la impresión, de haber sido corregido a petición de emigrados asturianos, posiblemente por el conde Toreno ya que Schepeler mantenía correspondencia con él.

La última obra de Schepeler sobre España, que es la *Geschichte der Revolutionen des Spanischen Amerikas von 1808 bis 1823*, se presenta como parte de la *Geschichte der Spanischen Monarchie*. Procedimiento plenamente justificado por la situación jurídica, lo es aún más por el criterio del autor de que los sucesos americanos se habían de enfocar e interpretar en estrecha relación con la vida política de la metrópoli, y lo es en tercer lugar en atención a la actitud sentimental del escritor, totalmente identificado con los juicios y aspiraciones de Madrid. Por de pronto, se parece esta historia a la anterior en sentido negativo, por cuanto queda igualmente inacabada, dejándose de publicar un tercer volumen, en un principio previsto. Los dos editados son de 1833 y 1834. En cambio, se diferencia de la anterior en un aspecto fundamental que consiste en que, antes, Schepeler relataba hechos vividos o evaluados desde cerca, disponiendo de una profusión de medios, mientras que en este caso describía movimientos políticos lejanos, mejor o peor sabidos por las informaciones oficiales de España (de hecho, más bien escasas), luego por su constante contacto con los americanos en la Península, y, finalmente, por numerosas lecturas, pero, en fin de cuentas, toda esa historia de los levantamientos americanos era ajena a su propia experiencia, y, lo que era peor, Schepeler ignoraba totalmente la realidad de aquellas tierras. Acaso se deba a esa circunstancia que el autor cite en este texto continuamente las fuentes en las que basa su explicación de los acontecimientos.

El historiador se daba cuenta de que sus medios eran frecuentemente insuficientes para la tarea que se había puesto, e ingenuamente confiesa que consideraba esta parte de su trabajo menos lograda que la anterior. A la vez cree, no obstante, que su historia reúne ventajas específicas. «No conozco obra alguna, escribe, que trate los asuntos americanos en relación con los españo-

(35) *Geschichte der Revolution Spaniens...* Bd. 1, págs. 212, y 377. *Histoire de la Révolution...*, t. 1, págs. 169 y 319.

les... Su único mérito estriba posiblemente en esta combinación» (36). De los doce capítulos que ascienden a más de 900 páginas, se refieren tres, en primer lugar, a la Península. El tercero comprende el estado político en 1808 y su impacto en América. El cuarto abarca esencialmente la legislación americana de las Cortes Extraordinarias, la política contradictoria de Inglaterra con respecto a España y América, en parte con datos de primera mano, seguramente facilitados por sus amigos liberales, y el juego ambiguo de los diputados americanos, para cuya descripción se vale de sus contactos personales. Pero el mayor interés merece a todos los efectos el capítulo noveno que describe sobre un centenar de páginas, el estado político de España desde la vuelta de Fernando VII hasta la revolución del año 1820, en el que abundan datos insospechados sobre los levantamientos contra el rey, las actividades concretas de los masones, a las que Schepeler no era precisamente hostil, y la lucha de las camarillas en torno a Fernando, como, por ejemplo, la de Ugarte, que aparece como una de las figuras más siniestras de la época, etc., etc.

Entre los personajes que ganaron su respeto y admiración ocupa el primer lugar Martín de Garay, cuya política y recto proceder elogia sin reserva. Tampoco deja de reconocer la valía del general Elío, al que defiende contra la crítica de los liberales extremos; lo que es de tener en cuenta, porque demuestra que Schepeler procura superar sus simpatías o antipatías de partido. Lo mismo cabe observar en sus juicios negativos sobre el conde de Abisbal. Comparando la descripción de Schepeler con la de Pizarro, gana la de aquél aunque baje como éste al mundo de la comidilla más de lo conveniente.

Los capítulos restantes que informan sobre las revoluciones en los diversos teatros geográficos y políticos de América, están hoy forzosamente superados, no en último lugar, porque el autor aplicó una perspectiva exclusivamente hispánica. Aun admitiendo que sus juicios concretos fuesen todos ciertos, me refiero a juicios sobre personas, y que pueden reducirse a que los criollos eran ingratos y mal intencionados, y que los españoles que les ayudaban eran unos patriotas descastados, sería esta visión grotescamente unilateral por no tener bastante en cuenta los movimientos indígenas. Ahora bien, no queda tan superado lo que el autor sabe decir sobre las fuentes que utiliza y lo que advierte sobre su origen. Sus observaciones permiten descubrir la opinión antiespañola con respecto a la administración de España en América en su estado de gestación, sobre todo en Inglaterra. Schepeler la califica de calumnia sistemática y observa que ninguno de los americanos o españoles americanizados poseía los conocimientos de América que él había observado en los funcionarios y administrativos de España, entre quienes cita, por ejemplo, a Gil de la Cuadra y a Porcel.

(36) *Geschichte der Revolution des Spanischen Amerikas*, Bd. 1. Vorwort, pág. 5.

Un método para aquilatar el valor de los estudios de Schepeler, consistiría en revisar el conjunto de las publicaciones sobre la época, redactadas por quienes la vivieron personalmente. Al proceder así, se observaría, por de pronto, que debido al carácter turbulento de la historia política de la Península, las obras españolas de envergadura se malograron como, por ejemplo, las dos basadas en los archivos militares, o tardaron en producirse, lo que ocurrió con la de Toreno, que va a la zaga de las extranjeras. Al lado de éstas, que son para el tercer decenio del siglo las de Foy, Southey y Napier, la de Schepeler es de las primeras e invita a un estudio comparativo. Prescindo, sin embargo, de este método, entre otros motivos, porque los análisis exactos de estas obras están por hacer, especialmente con respecto a su contenido político.

De las dos grandes obras inglesas sobre la guerra, la de Southey atrajo en seguida el interés de Schepeler y le fué muy útil en cuanto estaba basada en la misma clase de fuentes, es decir, proclamas, panfletos, revistas y testimonios directos de los protagonistas, aparte de que completó o rectificó sus conocimientos sobre la actitud inglesa acerca de España y de la guerra peninsular. La marcada reserva y a veces franca hostilidad de Southey frente a la España católica le era, sin duda, simpática, ya que coincidía con su propia actitud. La Historia de Napier, en cambio, le serviría para contrastar las opiniones y decisiones de Wellington. En todo lo demás no es probable que la aprovechara porque de ninguna manera participaría del culto napoleónico ni del ultraliberalismo de Napier. Ni qué decir tiene, por supuesto, que Schepeler desaprobaba el odio y la hostilidad contra todo lo español, actitud ésta que en la práctica llegó a negar una aportación apreciable de los ejércitos de España a la victoria contra Napoleón. Schepeler nunca menciona a Napier directamente, pero varias alusiones a los historiadores ingleses sólo pueden referirse a él. Así y todo, me inclino a creer que sus reproches a los conservadores ingleses y a su política europea proceden de Napier. La obra que le impresionó menos positivamente fué la de Foy. La discusión con éste queda en un terreno puramente polémico, está en todo momento dominada por un profundo resentimiento a la Francia revolucionaria contra la que luchó en doce campañas.

Sobre lo que ya sabemos, este método histórico, ligeramente esbozado, no arrojaría mucha luz acerca del valor actual de los estudios de Schepeler, pues el análisis de su obra y los datos concretos de su vida demostraron de sobra que el autor fué un testigo de excepción de la guerra y del reinado todo y que vertió gran parte de sus observaciones y experiencias en su obra. Y de mis explicaciones se deduce —espero—, que dentro de sus limitaciones personales el autor fué un observador sincero y objetivo que, a pesar de su apa-

sionamiento por un grupo político español, procuró ser historiador y no sólo un hombre de partido.

Schepeler parte de la base de que la guerra fué en un principio el levantamiento nacional de un pueblo cruelmente burlado y ultrajado que quería defender su libertad y su honor. Hasta hoy ningún historiador de categoría ha negado esta interpretación ni creo que los defensores más apasionados de los afrancesados quisieran ir al extremo de negarlo. Ahora bien: Schepeler advierte también que España se desangró en aquella empresa y que Europa no le agradeció este sacrificio.

El segundo criterio fundamental de Schepeler es su convicción de que la España de Carlos IV había sido gobernada por una minoría corrupta y que este estado de cosas, al lado de una honda conmoción de los ánimos por la Revolución francesa, había producido un deseo general de reformas políticas y sociales. Este deseo abarcaba también a los tradicionalistas, en testimonio de lo cual recuerda Schepeler las afirmaciones de Mozo de Rosales. El conocimiento de las memorias que se enviaron en 1809 a la Comisión de Cortes en respuesta a la consulta al país, nos confirman hoy esta situación y, asimismo, las investigaciones de Federico Suárez.

Schepeler no desconoce la fuerza del partido francés y su posible peligro para la unión nacional, al fallar el programa de reformas. Incluso admite la entereza personal de muchos afrancesados de primer plano. En cambio, no presenta la contienda como una guerra civil, a pesar de la propaganda francesa que utilizó este término desde el comienzo de las hostilidades. Su testimonio puede servirnos de advertencia para no proyectar evoluciones más tardías de la historia de España hacia esta época ni convertir la lucha política en una guerra civil antes de tiempo. A este paso todo el siglo XIX quedaría englobado en este concepto.

Al insistir en el carácter nacional de la guerra, Schepeler quiere negarle un origen religioso. Si efectivamente no cabe calificarla de una lucha de la España católica contra la Francia revolucionaria a secas, sería, empero, pueril querer negar la parte preponderante que tuvo la Iglesia en la resistencia contra el invasor. El error de Schepeler proviene de su desconocimiento del catolicismo, al que contribuyó en gran manera el enfoque regalista de la Iglesia, propio de sus amigos liberales.

Pero al margen de las interpretaciones de la guerra se recomienda la lectura de su obra por las observaciones que emite sobre personas concretas. No conozco ninguna que contenga tantos datos verídicos sobre la evolución política de los grandes soldados de la guerra, los diputados de Cádiz o los altos funcionarios de las Regencias y gobiernos posteriores de Fernando VII. Por ello sólo, su obra sigue siendo de gran interés.

R É S U M É

Le colonel von Schepeler séjourna en Espagne de 1810 à 1823, comme chef militaire d'abord, puis comme diplomate. Son ouvrage sur le règne de Ferdinand VII, ouvrage très étendu et détaillé est une source de tout premier ordre. L'auteur de cet article nous offre la première biographie de von Schepeler, en analyse les idées politiques et religieuses en général, pour expliquer ensuite le résultat de son contact avec l'Espagne. La vision historique de von Schepeler fut influencée décisivement par les idées des libéraux innovateurs de Cadix.

S U M M A R Y

Colonel von Schepeler was in Spain from 1810 until 1823, first in the army and later in the diplomatic corps. His wide and detailed work on the reign of Fernando VIIth constitutes a first class source of information. The author of the article traces the first biography of Schepeler and analyzes his political and religious ideas in general in order to explain the result of his contact with Spain. Schepeler's historical vision decisively influenced by the ideas of the liberal innovators of Cadiz.

